



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956
2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2017
AÑO DEL LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

Córdoba, 27 de Noviembre de 2017

VISTO:

Que esta Facultad de Odontología designó por resolución N° 357/2017 al Prof. Dr. Daniel Olmedo, Evaluador Externo del proyecto de Tesis del doctorando Od. Miguel Ángel Garcés, quien hará su defensa el día 13 de diciembre del corriente; y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Dr. Daniel Olmedo es docente de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Buenos Aires, y corresponde a la Escuela de Posgrado de esta Facultad solventar los gastos de pasajes aéreos;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

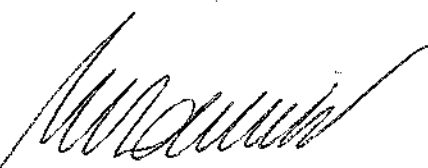
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer que por el Área Económico-Financiera se abone a la firma Babilonia Viajes y Turismo CUIT N°: 30-65213731-4 la suma de \$ 6268.- (Pesos: seis mil doscientos sesenta y ocho) por pasaje Aeropuerto-Córdoba/ Córdoba- Aeropuerto.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a Fondos Contribución Gobierno Carrera de Doctorado.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N° 751
LM.**